



Dirección del Trabajo indaga caso de hombre que falleció mientras instalaba internet



Un trágico accidente sufrió un trabajador chileno identificado como Antuan Pozo, de 33 años. Durante la mañana de este jueves, mientras realizaba sus labores en Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, perdió la vida inesperadamente.

El hombre se desempeñaba como instalador de cables de internet, y mientras realizaba un servicio en un domicilio cayó desde una altura de aproximadamente cuatro metros.

En ese momento se encontraba sobre la escalera que utilizan estos trabajadores y hasta ahora se investiga si llevaba o no puestos todos sus implementos de seguridad,

Antuan Pozo, de 33 años, perdió la vida este jueves tras caer desde una altura de unos 4 metros, estando sobre su escalera. La autoridad investiga si la empresa para la que trabajaba cumplía con todas las exigencias para evitar el accidente laboral, que en este caso fue fatal.

como el arnés y casco.

Según contaron testigos del hecho, Antuan trabajaba con total normalidad, hasta que en un momento realizó una maniobra inesperada estando en altura, sobre la escalera, perdiendo el equilibrio y cayendo al suelo, lo que llevó a que sufriera graves lesiones.

Al percatarse de la situación, los vecinos del sector llamaron a personal de emergencia, quienes llegaron al lugar y trasladaron al hombre al

hospital de Coquimbo, donde posteriormente falleció.

De acuerdo a lo que contaron sus amigos, la víctima trabajaba para Foech, una empresa contratista de Movistar. Anteriormente se había desempeñado en Claro, donde estuvo por algún tiempo antes de llegar a la compañía en la que estaba ahora.

Según una imagen que circuló en redes sociales, Antuan sí habría tenido puestos sus elementos de seguridad,

pero también se aprecia que la escalera estaba demasiado inclinada, lo que habría causado su caída.

El seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, lamentó el fallecimiento y dijo que «en primer lugar nos afecta mucho esta noticia y enviamos las condolencias a la familia del trabajador, así como también a sus compañeros y compañeras de trabajo», agregando que, «es importante que los empleadores cumplan en todo momento con la normativa laboral que exige resguardar de forma eficaz la salud y seguridad de los trabajadores. Es necesario ir más allá con el fin de evitar este tipo de situaciones lamentables».

Por su parte Mauricio Mundaca, director (s) de la Dirección del Trabajo, informó que «la Dirección del Trabajo tomó conocimiento y por medio de la Inspección del Trabajo de Coquimbo se estableció el levantamiento de información que permita recabar los antecedentes contractuales del trabajador fallecido y de la empresa a la cual prestaba servicios, así como antecedentes del cumplimiento de condiciones de seguridad, para los efectos de investigar el accidente y determinar sus causas y eventualmente cursar las sanciones por las infracciones que se constaten».